



## **Mi Universidad** **Cuadro Sinóptico.**

**Nombre del Alumno:** Beatriz Adriana Gómez.

**Nombre del Tema:** La Enfermería Como una Profesión en Evolución – Promoción de la Salud Física.

**Parcial:** 2er. Parcial.

**Nombre de la Materia:** Fundamentos de Enfermería.

**Nombre del Profesor:** Rubén Eduardo Domínguez.

**Nombre de la Licenciatura:** Enfermería.

**Cuatrimestre:** 3er. Cuatrimestre

06 de junio de 2023.

**DEFINICIÓN:** La valoración se define como un proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de información, que permite determinar la situación de salud, y la respuesta que las personas dan a ésta

- La valoración se realiza mediante la recogida de datos subjetivos, objetivos, la revisión de la historia clínica o informes de otros profesionales.



### 3.1 PATRÓN I: PERCEPCIÓN DE LA SALUD Y MANEJO DE LA SALUD

**QUE VALORA:**

- Como percibe el individuo la salud y el bienestar.
- Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación

**COMO SE VALORA:**

- Hábitos higiénicos: personales, vivienda, vestido
- Vacunas
- Alergias

**RESULTADOS:**

- La persona considera que su salud es pobre, regular o mala.
- Tiene un inadecuado cuidado de su salud.
- Bebe en exceso.

### 3.2 PATRÓN 2: NUTRICIONAL - METABÓLICO.

**QUE VALORA:**

- Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas
- Horarios de comida.
- Preferencias y suplementos.

**COMO SE VALORA:**

- Valoración del IMC.
- Valoración de la alimentación: Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos recomendados para tomar en el día.

**RESULTADOS:**

- Con respecto al IMC
- Tiene una nutrición desequilibrada
- Los líquidos consumidos son escasos.

### 3.3 PATRÓN 3: ELIMINACIÓN.

**QUE VALORA:**

- Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel

**COMO SE VALORA:**

- Intestinal
- Urinario
- Cutánea.

**RESULTADOS:**

- Intestinal: existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías).
- Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria, utiliza sistemas de ayuda
- Si sudación excesiva.

### 3.4 PATRÓN 4: ACTIVIDAD Y EJERCICIO.

**QUE VALORA:**

- El patrón de ejercicio
- La actividad
- Tiempo libre y recreo
- Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria.

**COMO SE VALORA:**

- Valoración del estado cardiovascular.
- Valoración del estado respiratorio.
- Tolerancia a la actividad.
- Valoración de la movilidad.
- Actividades cotidiana.
- Estilo de vida.
- El énfasis está en las actividades de mayor importancia para la persona; tipo de actividades y tiempo que se le dedica

**RESULTADOS:**

- Deficiencias motoras.
- Problemas de movilidad.
- Problemas de equilibrio, inestabilidad.
- Capacidad funcional alterada (Katz o Barthel).
- Incapacidad de ocio habitual, aburrimiento manifestado por la persona.

## UNIDAD III PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA



### 3.5 PATRÓN 5: SUEÑO - DESCANSO

#### QUE VALORA:

- ☑ Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día
- ☑ La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso
- ☑ La percepción del nivel de energía.
- ☑ Las ayudas para dormir (medicamentos, rutinas, etc.)

#### COMO SE VALORA:

- El espacio físico
- ☑ El tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos
- ☑ Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso
- ☑ Exigencias laborales
- ☑ Hábitos socio culturales

#### RESULTADOS:

- ☑ Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar.
- ☑ Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche.

### 3.6 PATRÓN 6: COGNITIVO - PERCEPTIVO

#### QUE VALORA:

- ☑ Ayudas para la comunicación
- ☑ Memoria. Juicio, comprensión de ideas
- ☑ Toma de decisiones

#### COMO SE VALORA:

- ☑ Nivel de consciencia y orientación.
- ☑ Nivel de instrucción: si puede leer y escribir

#### RESULTADOS:

- ☑ La persona no está consciente u orientada
- ☑ Presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído.
- ☑ Hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo
- ☑ Presencia de dolor.

### 3.7 PATRÓN 7: AUTOPERCEPCIÓN - AUTOCONCEPTO.

#### QUE VALORA:

- ☑ Autoconcepto y percepciones de uno mismo.
- ☑ Actitudes a cerca de uno mismo.
- ☑ Percepción de las capacidades cognitivas, afectivas o físicas.
- ☑ Imagen corporal, social.
- ☑ Identidad.

#### COMO SE VALORA:

- ☑ Problemas consigo mismo.
- ☑ Problemas con su imagen corporal.
- ☑ Problemas conductuales.

#### RESULTADOS:

- ☑ Existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad.
- ☑ Tiene problemas con su imagen corporal y le preocupan los cambios en su imagen corporal, el miedo al rechazo de otros y el sentimiento negativo del propio cuerpo.

### 3.8 PATRÓN 8: ROL - RELACIONES.

#### QUE VALORA:

- ☑ La percepción de los roles más importantes (el papel que ocupan en la familia, sociedad..)
- ☑ Responsabilidades en su situación actual.
- ☑ Satisfacción o alteraciones en: familia, trabajo, relaciones sociales

#### COMO SE VALORA:

- ☑ Familia: Con quién vive.
- ☑ Estructura familiar. Rol en la familia y si éste está o no alterado.
- ☑ Problemas en la familia.
- ☑ Si alguien depende de la persona y como lleva la situación.
- ☑ Apoyo familiar

#### RESULTADOS:

- ☑ Presenta problemas en las relaciones: sociales, familiares o laborales (escolares)
- ☑ Se siente solo.
- ☑ No tiene personas significativas (amigos, familia)
- ☑ Refiere carencias afectivas, falta de comunicación

#### QUE VALORA:

- ☑ Los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad
- ☑ Alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales
- ☑ Seguridad en las relaciones sexuales.
- ☑ Patrón reproductivo Premenopausia y posmenopausia
- ☑ Problemas percibidos por la persona.



### 3.9 PATRÓN 9 SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

#### COMO SE VALORA:

- ☒ Menarquía y todo lo relacionado con ciclo menstrual.
- ☒ Menopausia y síntomas relacionados
- ☒ Métodos anticonceptivos
- ☒ Embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción

#### RESULTADOS:

- ☒ La persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción.
- ☒ Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer. Existen problemas en la menopausia.
- ☒ Relaciones de riesgo

#### QUE VALORA:

- ☒ Las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona.
- ☒ Las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés.
- ☒ La capacidad de adaptación a los cambios.

### 3.10 PATRÓN 10: ADAPTACIÓN TOLERANCIA AL ESTRÉS

#### COMO SE VALORA:

- ☒ Cambios importantes en los dos últimos años, si ha tenido alguna crisis.
- ☒ Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo.
- ☒ Qué le ayuda cuando está tenso.
- ☒ Si utiliza medicinas, drogas o alcohol cuando está tenso.

#### RESULTADOS:

- ☒ Si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo.
- ☒ Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva.
- ☒ Si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas

#### QUE VALORA:

- ☒ Los patrones de valores y creencias que guían las elecciones o decisiones.
- ☒ Lo que se considera correcto, apropiado; Bien y mal, bueno y malo.
- ☒ Lo que es percibido como importante en la vida.

### 3.11 PATRÓN 11: VALORES Y CREENCIAS

#### COMO SE VALORA:

- ☒ Si tiene planes de futuro importantes; si consigue en la vida lo que quiere.
- ☒ Pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades.
- ☒ Preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad.

#### RESULTADOS:

- ☒ Cuando existe conflicto con sus creencias.
- ☒ Tiene problemas para sus prácticas religiosas.
- ☒ Existe conflicto / preocupación por el sentido de la vida

## UNIDAD IV VALORACIÓN DE LA SALUD

### 4.1 TÉCNICAS ESPECIALES DE ENFERMERIA

**LAVADO DE MANOS CLÍNICO:** El lavado de manos es la medida más importante para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos.



#### 4.1.2 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR VIA ORAL



#### 4.1.3 ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRADÉRMICA



#### 4.1.4 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR VIA SUBCUTÁNEA.



#### TECNICAS DE APLICACIÓN

#### 4.1.5 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS VÍA INTRAMUSCULAR.



#### 4.1.6 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAVENOSA

**OBJETIVO:** Eliminar suciedad y microorganismos transeúntes de la piel.

**PRECAUCIONES:** Verificar que las manos y antebrazos estén libres de anillos, pulseras y reloj. La piel debajo de los anillos está más altamente colonizada que la piel de los dedos sin anillos

- La manera más fácil y más conveniente de administrar medicamentos es por vía oral. Normalmente los pacientes pueden ingerir o auto administrarse medicamentos orales con un mínimo de problemas

- Se necesita especial consideración cuando se administran medicamentos a pacientes con sondas de alimentación enterales o de pequeño diámetro.

- Es una vía de administración de medicamentos, que consiste en la inyección en la dermis. Por lo general es utilizada para realizar pruebas de sensibilidad a un fármaco específico, o para la aplicación de vacunas.

**APLICACIÓN:** Introducción de un medicamento a nivel de dermis, y que no supere los 0.3ml

**UTILIDAD:** Fines terapéuticos, preventivos o de diagnóstico.

- Es una vía parenteral, la cual consiste en la aplicación de un producto farmacéutico en el tejido subcutáneo o tejido graso. Es una vía de absorción lenta y es la vía de elección en tratamientos frecuentes, regímenes a largo plazo o autoadministración.

**APLICACIÓN:** Introducción del medicamento en el tejido adiposo, suele recibir de 1.5-2ml. Se suele aplicar en la cara externa del brazo, cara externa del musculo, zona periumbilical, zona escapular

**UTILIDAD:** Absorción Lenta.

**SITOS DE INYECCIÓN:** Los sitios para inyecciones subcutáneas incluyen la parte superior de los brazos, el abdomen, las nalgas y los lados externos de muslo.

- Primero se debe tener en cuenta que el calibre de la aguja Pellizco correcto Pellizco incorrecto corresponda a 5-8mm.

- El ángulo de inyección recomendado para las inyecciones subcutáneas son 90°.

- Teniendo en cuenta que esto depende de la cantidad de tejido subcutáneo y el tamaño de la aguja.

- Es vital minimizar cualquier riesgo de que el músculo siendo penetrado durante la inyección. Esto puede evitarse en gran medida al "pinzar la piel" lejos de la capa muscular.

- La inyección intramuscular es una técnica utilizada para administrar una medicación profundamente en el interior de los músculos.

**APLICACIÓN:** Aplicación de medicamentos en el musculo, y que no sobrepase la cantidad de 10ml. Suele utilizarse el cuadrante superior externo del glúteo, musculo deltoides, o musculo vasto externo.

**UTILIDAD:** Absorción mas rapida que la vía subcutánea. El efecto aparece a los 15 minutos debido la alta vascularización del musculo.

La administración de medicamentos por vía intravenosa se define como la instilación de sustancias líquidas directamente al torrente sanguíneo a través de una vena siendo esta de forma intermitente o continua.

**Administración intravenosa directa:** Los medicamentos administrados por vía IV directa se administran muy lentamente durante AL MENOS 1 minuto

**Administración en perfusión intermitente:** Tiempo de infusión de 15-20 minutos. Por lo general se utiliza en situaciones en las cuales el paciente solo debe administrarse el fármaco de acuerdo a ciertas horas

**Administración en perfusión continua:** Se utiliza cuando el volumen de fluidos a administrar supera los 250cc. El tiempo de infusión es igual o superior a 4 horas

## 4.2 VALORACIÓN DE LA SALUD EN EL ADULTO

- La valoración del estado de salud de una persona o individuo es un elemento fundamental de los cuidados de enfermería y abarca dos aspectos: historia clínica de enfermería sobre el estado de salud y exploración física.
- Las etapas de valoración de salud, se inician desde que el individuo se encuentra in utero, seguida del nacimiento, hasta su muerte.

## 4.3 TIPOS DE BAÑO EN EL PACIENTE.

**Baño en cama:** Es la limpieza del cuerpo con agua y jabón en la cama del usuario, cuando este está incapacitado para hacerlo por sí mismo o tiene indicación para guardar reposo.

**Baño asistido:** Es el baño que se le realiza al usuario(a) que, por su estado de salud, requiere la ayuda del personal de enfermería.

## 4.4 SUCCIÓN GÁSTRICA.

Es la introducción de una sonda por uno de los orificios nasales hasta la cavidad gástrica. La succión gástrica se utiliza para vaciar el contenido del estómago, para realizar un análisis o para extraer elementos irritantes tales como venenos, sustancias tóxicas y otros.

### ACTIVIDADES:

- ☑ Revisar el expediente de salud del usuario(a) y verificar la indicación médica.
- ☑ Realizar higiene de manos según procedimiento.
- ☑ Preparar el equipo y trasladarlo a la unidad del usuario(a).
- ☑ Verificar el funcionamiento del equipo de succión.
- ☑ Regular la presión del aspirador entre 80 y 100 mmHg en forma intermitente.
- ☑ Identificar e informar al usuario(a) acerca del procedimiento.

### PRINCIPIOS:

- La mala higiene genera la proliferación de microorganismos
- El equipo completo ahorra tiempo y energía.
- Identificar al usuario(a), antes de realizar un procedimiento, evita errores.
- Para prevenir infecciones al usuario(a), el material debe estar sobre un campo estéril.
- La observación continua del profesional de enfermería permite detectar alteraciones y
- Evitar complicaciones secundarias.

## 4.5 LAVADO GENITAL

Definición: Es el lavado de los genitales externos y la región perineal.

### OBJETIVO:

- ☑ Prevenir irritaciones e infecciones en la zona perineal.
- ☑ Evitar infecciones, después de intervenciones quirúrgicas urogenitales.
- ☑ Fomentar hábitos de higiene.
- ☑ Proporcionar comodidad y bienestar.

### RIESGOS:

- ☑ Transmisión de infecciones por arrastre.
- ☑ Trauma

## 4.6 EDEMA

Es la introducción de un catéter rectal a través del esfínter anal hasta el recto e introducir líquidos en forma lenta de por vía rectal, para favorecer la evacuación de heces del intestino o complementar tratamientos.

### OBJETIVO:

- ☑ Favorecer la eliminación de gases y materia fecal.
- ☑ Favorecer la limpieza del intestino.
- ☑ Desintoxicar el organismo.
- ☑ Disminuir la distensión abdominal.
- ☑ Complementar tratamientos.
- ☑ Suministrar tratamientos o medios de diagnóstico

### ACTIVIDAD:

- ☑ Verificar la indicación en el expediente de salud
- ☑ Informar al usuario, y solicitar el consentimiento del procedimiento.
- ☑ Realizar higiene de manos.
- ☑ Abrir el cubre paquete de la sonda rectal.

**ENEMA DE RETENCIÓN:** Es la introducción lenta por vía rectal de solución medicamentosa o diagnóstica para ser retenido o absorbido.

**ENEMA POR COLOSTOMIA:** Es el procedimiento por el cual se introduce líquido en el colon a través de la estoma intestinal.